

La Provincia Gaditana.

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

SUSCRICION.

En Cádiz: 10 reales al mes.
En los pueblos de la provincia, 12 rs. al mes.—En el resto de España trimestre adelantado 36 rs.—Números sueltos del día, un real.—Idem atrasados, 2 rs.

LA CORRESPONDENCIA

A SU DIRECTOR.

INSERCCIONES.

Comunicados á real la línea.—Anuncios á precios convencionales, los que se admitirán á cualquier hora en la tipografía de LA PAZ, Cristóbal Colon, núm. 9, y Sacramento, 64.

AÑO I.

CADIZ—SABADO 15 DE DICIEMBRE DE 1883.

NÚM. 133

ACLARACIONES.

La Nueva Era dando ahora muestras de imparcialidad de que siempre ha carecido, viene desde hace días tributando elogios acerca de ciertos actos é innovaciones introducidas en la tramitación de los asuntos administrativos, por el actual Vice-presidente de la Comisión provincial, nuestro respetable amigo el Sr. D. Antonio Alvarez Jimenez.

Ayer tributa el periódico disidente sus aplausos, á la innovacion dispuesta por dicho señor recomendando al Jefe de la Secretaria que emita su dictamen en los expedientes despachados por las respectivas secciones, puntos necesarios para ilustrar aun mas los asuntos sometidos al fallo de la Comisión.

¡Otras muchas cosas habria de aplaudir dicho periódico, si la pasion y el encono no le cegaran!

Ocupándose de la última sesion de la Comisión provincial, dice La Nueva Era que los individuos que forman la espresada Corporacion no se hallan inspirados de los deseos de la conciliacion, porque á los patrocinados por dicho periódico, no les conceden carta-blanca para cometer toda clase de usurpaciones y transgresiones de ley.

¡Bonito modo de conciliar!

Lo primero que deben procurar los...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

mente las diligencias instruidas y sobreseidas por la Audiencia del Territorio, para depurar los hechos falsos y calumniosos que contra la legitima Diputacion denunciaron los mismos, con el apoyo del tristemente célebre señor Loma.

Siempre la traicion y la falsedad!

Desgraciados!

En tiempo oportuno acordó la Diputacion de esta provincia, que puestos de acuerdo los diputados por el Distrito de Algeciras girasen una visita á la Hijuela de Expositos de San Roque

Residiendo en el Puerto de Santa Maria el Sr. D. Juan P. Muñoz y detenido en esta capital, como vocal que es de la Comisión permanente, el Sr. D. Francisco Garcia Villalva, no ha habido posibilidad de llevar á cabo aquel acuerdo y por tanto ignoramos el estado de la visita acordada; sobre cuyo asunto puede resolver ahora la Comisión provincial para que el servicio se ejecute.

Esta es nuestra opinion y nuestros antecedentes.

Sépalos La Nueva Era.

REMITIDO.

Sr. Director de LA PROVINCIA GADITANA.

Mi muy estimado amigo: Espero de la buena amistad de V., disponga la insercion en su apreciable periódico de la adjunta copia de la carta que con esta fecha he dirigido á Sr. Director de El Programa.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

los partidos liberales. El corresponsal, por tanto, ha sido engañado, ó lo ha inventado, y es de sentir, porque parece que saboreaba con satisfaccion la noticia.

En cuanto á las demás apreciaciones que el corresponsal, se me ocurre preguntar: ¿i todos los partidos han de combatirme? ¿Si á todos los buenos ciudadanos, amantes de esta ciudad, inspiro profunda indignacion? ¿Si todos los demócratas, sin distincion de matices, me rechazarán y combatirán? ¿Si solo algunos incautos y mal avenidos federales, son los que me miran con ojos de cariño? ¿Por qué ese miedo de que, cuando llegue á ser un hecho el sufragio universal, pudieran abrirse para mí las puertas de la Alcaldia?

En verdad que el corresponsal en su impaciencia y entusiasmo por publicar tan estupenda noticia, no ha reflexionado que, al consignarla así, demuestra el temor de todo el que se encumbra repentinamente, por medio de artificios, y abriga el natura recelo de que cuando la situacion entre en otra esfera mas desembarazada, se derrumbe el castillo de naipes sostenido por obras de prestidigitacion, á impulsos de la verdad y de la razon que se abrirán paso á despecho de los que han vivido momentaneamente, sorprendiendo la credulidad pública.

Esté tranquilo el corresponsal, y los comités cuya historia relata representados respectivamente por D. Angel Escandon y D. Antonio...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

del corresponsal, representan exclusivamente «Patria, orden y libertad.»

Soy de V. señor Director, atento servidor, q. b. s. m., Francisco de Arias.

San Fernando 13 de Diciembre de 1883.

LOS ARANCELES

JUDICIALES.

El diario oficial comenzó ayer á publicar los aranceles judiciales que han de regir en todos los tribunales de justicia desde 1.º de Enero de 1884.

La necesidad de esta reforma era universalmente sentida. Perdíanla los litigantes, para no verse sujetos á la resolucion discrecional tratándose de trámites y diligencias nuevas no comprendidas en los aranceles antiguos; los auxiliares de la administracion de justicia, porque los derechos vigentes hasta ahora eran los señalados en 1830, reproduccion textual de los aranceles de 1846 y 1848, épocas en que las condiciones sociales económicas de nuestro pais eran bien distintas.

Si las necesidades de la vida han crecido desde entonces, si las profesiones, las artes y oficios han elevado considerablemente el valor y el producto de su trabajo, justo tambien parecer que...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

ligero variante al proyecto formulado por la comision nombrada en Junio de 1831, no basta para suponer que se hallan ajustados á la equidad.

Vemos con satisfaccion en el preámbulo del decreto de ayer, que el Sr. Linares Rivas se muestra partidario de la inmediata separacion de lo civil y lo criminal, principio provechoso que ha de contribuir en alto grado al enlucimiento de la administracion de justicia.

Buenos, sin embargo, que apartándose del ejemplo dado por algunos de sus antecesores, el Sr. Linares Rivas comienza á demostrar con actos que esta ahí para algo mas que para ocupar su tiempo en el trasiego de magistrados, jueces y fiscales.

De un bien redactada artículo que publica nuestro colega «La Patria,» hablando de la penosa tramitacion que ha de seguir el expediente de ensanche de la zona polémica, copiamos el siguiente párrafo:

«Necesitando por tanto, no escaso tiempo toda la tramitacion del expediente y dada la buena disposicion en que acerca del asunto parece estar el departamento de la guerra, desde luego, se...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

LONDRES HORRIBLE.

Gran parte de los periódicos de Londres se consagran estos dias al estudio de la condicion de la condicion de las últimas clases sociales en la gran metrópoli inglesa.

El «Times» describe con estas palabras el estado moral de las gentes que habitan parte de los barrios orientales de Londres.

«Hacen uso de las palabras marido y mujer, pero sus alianzas no daran mas que lo que el placer de estar juntos, y la venta de sus mujeres no les es desconocida.»

«Oí hablar de una mujer que habia sido comprada á su padre por su primer dueño. Se casó de ella y quiso encontrar quien se la comprara pero no hallando nadie que la quisiera ofreció un chelín (cinco reales) de premio á quien se quedara con ella.»

El segundo propietario no vio medio de librarse de ella sin ofrecer diez reales de premio, pero como la cantidad era demasiado alta para sus recursos, tuvo que quedarse con la mujer hasta mejorar de fortuna.

«Hablan con desprecio del matrimonio como institucion. «¿De qué sirve casarse?»—me dijo una muchacha á quien habia sobre el asunto.—«No se casan mas que los novios que tienen mucha confianza uno en otro.»

«Cientos habitan estas casas son verdaderos ejemplos del retroceso de la humanidad hacia el salvajismo, ó mejor dicho, hacia la condicion primera del hombre.»

«Hasta aqui la descripcion de las gentes. En otro artículo encontramos la de las moradas, que dice así. «Viven en una sola habitacion un hombre y una mujer, y con bastante frecuencia cuatro ó cinco niños. Por termino medio la habitacion tiene ocho pies de alto por nueve pies cuadrados de espacio. Las paredes estan negras de suciedad. El suelo, de tablas, lleno de agujeros, Las maderas de las ventanas fueron arrancadas por algun inquilino para hacer fuego algun dia de frio. La lluvia entra por los cristales, casi siempre rotos.»

«El mueblaje consiste en unos cuantos bancos tendidos en el suelo y que sirven de cama. En algunos cuartos habia una caja vacia, que vuelta boca abajo hacia servicio de mesa, y una silla, con el espaldar destrozado sin duda para encender el fuego.»

(Se Continúa.)

CORREO GENERAL.

La «Gaceta» publica hoy entre otras las siguientes disposiciones: «Presidencia».—Reales decretos nombrando, presidente del Senado á D. Francisco Serrano Domínguez, y vice presidentes á don Tomas María Mosquera, D. Justo Pelayo Cuesta, D. Juan Moreno Benitez y don Pedro Ruiz Dana. «Ultramar».—Real decreto dispone de la forma de transmitir y resolver los expedientes de obras públicas en la isla de Cuba.

CORREO DE CUBA.

De los periódicos recibidos ayer por la vía de los Estados Unidos, tomamos las siguientes noticias. Según un estado que aparece en la «Gaceta», en todas las administraciones y colecturías de Aduanas de Cuba se recaudaron durante el mes de octubre último pesos 1.555.365.50 centavos, ó sea 202.513 con 55 centavos mas que en igual periodo del año anterior.

En Matanzas ha sido muerto el bandido Manuel Ariza (a) «Guito», que se hallaba proclamado.

En la Habana ha fallecido el señor Fernandez de Castro, catedrático de aquella universidad.

En la tarde del 2 de diciembre se debió verificar en la Habana una gran procesion civica para allegar recursos para los inundados de Santiago de Cuba.

Una circular a los gobernadores de provincia dispone que el depósito de 2.000 ptas. para los mozos de quince á treinta y cinco años, no exentos de responsabilidad de quintas, que se dirijan a las Repúblicas Americanas ó al imperio del Brasil, y que establezca la regla primera, párrafo cuarto, de la real orden-circular de 10 de Noviembre anterior, sea solo de 1500 pesetas, de conformidad con el artículo 26 de la ley de reclutamiento y remplazo del ejército de 8 de Enero de 1882.

Copiamos de «El Liberal».

Anche circuló una noticia de mucha gravedad que necesita confirmacion, y que damos, por lo tanto, con las oportunas reservas.

Decíase, con referencia á noticias telegráficas recibidas del gobierno, que en el

ministerio de Ultramar, se han sido con...

posiciones españolas de las islas de Annobor y Corisco, donde se halla la bandera francesa, por haberla izado, tomando posesion de ellas, la tripulacion de un buque francés. El gobernador de Fernando Poo decia en este supuesto telegrama que, no teniendo mas buque á sus ordenes que una goleta que hacia agua, no se atrevia á tomar posesion alguna y esperaba ordenes del gobierno.

La isla de Annobor, que está situada en el golfo de Guinea á 1° 23' latitud S, y 3° 59' longitud, tiene 6 kilometros de largo y 3 de ancho, y una poblacion de 3.000 habitantes; en ella hay un solo pueblo, que se llama tambien Annobor, nombre de la isla. Fué descubierta por los portugueses en 1473, y cedida por estos á España en 1778. Las condiciones de la isla de Corisco son analogas.

Pero todo esto no quita importancia ni gravedad á la noticia, cosa de ser cierta, porque ambas islas son pedazos de tierra española á que tenemos perfecto derecho, reconocido y respetado desde hace largo tiempo. Si la especie se confirma, esperamos que el gobierno obrará con la prudencia, pero tambien con la energía, que procede en quien debe velar por los intereses y los derechos de España.

TELEGRAMAS.

Paris 12.—El presidente de la República Mr. Grevy recibirá hoy al general Serrano, embajador de España, quien se despedirá temporalmente.

Paris 12.—Cámara de los diputados.—Se aprueba el presen-

Puerto de Marina.

El ministro, Mr. Payron, dice que el gobierno presentará en breve un proyecto pidiendo un crédito para sostener durante seis meses las tropas que operan en el Tonkin.

El almirante Lespée partirá mañana para encargarse del mando de la escuadra en los mares de China.

Londres 12.—El «Standard» publica un despacho de Roma diciendo que si el principe imperial de Alemania se hospeda en el palacio del Quirinal, residencia de los reyes de Italia, es probable que el papa no pueda recibir la visita del Kronprinz.

Roma 11.—Esta mañana ha fallecido en esta capital el célebre tenor señor Mario.

Londres 12 (Via Bilbao).—La «Gaceta Oficial» inserta esta mañana el protocolo firmado en Madrid el primero del corriente entre España é Inglaterra, sobre el convenio provisional de comercio conforme con lo publicado por los periódicos de Madrid.

Lisboa 12.—La reina de Inglaterra obsequió el lunes último con un banquete en Windsor al principe heredero de Portugal.

Ayer fué convidado éste en el palacio del principe de Gales.

Dublin 12.—Se ha celebrado un banquete con motivo de la entrega de las 38.000 libras esterlinas (unas 910.000 pesetas) que produjo la suscripcion para Irlanda.

A los postros mister Parnell habló de los agravios de Irlanda y declaró que la actual generacion estaba muy decidida á dejar á sus descendientes un indisputable derecho á su independencia nacional. El discurso de mister Parnell ha sido muy aplaudido.

Amberes 10.—El rio Escalda se ha desbordado, invadiendo los muelles.

han sido con... a 12 años de presidio.

Tonel 12.—Han sido infructuosas hasta ahora las diligencias practicadas en busca del vapor inglés «Condor» que se cree haya naufragado.

El vapor correo de Francia que debió llegar a esta el dia 9, arribó ayer al puerto de la goleta con averias de consideracion habiendo corrido un desecho temporal.

Londres 12.—El «Daily News» publica un despacho de Alejandria anunciando que los ingleses ocuparan Assuan donde se proponen fortificarse solidamente.

VARIEDADES.

HASTA LA ETERNIDAD.

Esto no significa que yo piense en el suicidio.

En buena hora lo diga, no soy de los que creen que la vida es larga, ni de los que la consideran corta.

Recuerdo que, desde que era feto, estaba conforme con la cantidad de vida que habia de disfrutar.

No estoy completamente decidido á dejarme morir inocentemente.

Pero me despido de ustedes, por mas que la despedida sea prematura, tienen presente la opinion de un sábio, y profeta en épocas de paradas; de Mr. Robert Giffen, presidente de la Sociedad de estadística de Londres.

Este señor, ó aquel señor, anuncia el fin de fiesta de la Humanidad para un plazo no remoto.

Señor, varios los profetas de levita y gaban ruso que han anunciado lo mismo; pero en el vaticinio de mister Robert hay novedad de forma.

Que somos mortales, ya lo sabemos; pero que hubiéramos de sucumbir en corporacion, á coro ó en colectividad, no lo habiamos sospechado.

Dicen las sagradas escrituras que moriremos por el fuego ó al fango; fin de entreacto, que sería muy lamentable para nuestras familias.

Segun el citado Giffen, ó «Giffen», tampoco sucumbiremos ahogados, como los convencidos de Noé.

Nuestro fin ha de ser mas horroroso, al decir de Giffen (mister); lo del enfriamiento de esta casa de pupilos, que denominamos «tierra», tampoco nos matará (en opinion del indicado profeta gratuito).

«La humanidad—dice—morirá de hambre ó á consecuencia del hambre.»

Esta noticia caerá como una bomba en los círculos de instruccion primaria.

Algunas docenas de profesores de dicha clase, exclamarán, en cuanto lean la noticia:

—Ya nos vamos muriendo.

Los argumentos del profeta estadístico son irrefutables.

Los medios de la subsistencia de la humanidad son cada dia mas escasos, en opinion de Mr. Robert.

Los pueblos crecen en progresion alarmante; la tierra, esa nodriza de los seres, que cuenta con tantas personas que la abonen, no puede amamantar á tanta criatura, y si el hombre no encuentra medios para que aumente la produccion, nacional ó extranjera, el conflicto no se hará esperar.

En corroboracion de su aserto, cita el Sr. Giffen varios ejemplos.

La poblacion de los Estados Unidos, segun él, será dentro de cien años, de ochocientos millones de individuos, entre varones, hembras y extranjeros.

La humanidad se multiplica; la tierra permanece en el mismo término de la vida; la produccion no aumenta.

¿Qué va á ser de nosotros dentro de cien años ó poco mas?

¡Morir tan jóvenes, cuando lo porvenir nos sonreía, y sucumbir á consecuencia de la falta de alimentos!

Este sueño de igualdad ante la inanicion extremese.

Ya habia tiempo que habian observado muchas personas que los comestibles escaseaban, particularmente los que no podian adquirirlos por falta de dinero.

Pero nadie sospechaba que pudiera generalizarse la dieta, hasta que Chiffen lo ha vaticinado generosamente.

Las consecuencias de la profecía son muy lamentables.

¿Cuántas familias se ven afectadas?

—No me caso.

—No pago al sastre.

—Haremos una ley tasando la cantidad de viveres que puede consumir una persona sin principio ni postre.

—Los jardines serán reemplazados por huertas y campos de cebada; suprimidos los refectorios en que se emplea la misma, solamente se venderá en rama para el consumo de algunas familias.

—En lugar de atender á la cria de los chicos, criaremos á nuestros pechos palomos y lechoncillos.

—En veinte meses ha dado á la patria siete ciudadanos una madre matritense. ¿cómo ne ha de terminar el mundo por sobra de bocas!

—Dias de luto aguardan á la humanidad. Es verdad que en algunos pueblos ya nos hemos muerto hace tiempo.

Faltarán los alimentos animales; despues los vegetales; mas tarde se devorarán mutuamente las personas; ahora nos pasamos de mordernos.

Se predicará el suicidio y se ofrecerá recompensas á los individuos que la realicen con buen éxito.

Se aplicará la pena capital por el mas insignificante delito, como por ejemplo: por tener ojos de gallo, por lavarse la cara ó por cantar de tenor.

La aglomeracion de gente será tan excesiva, que las personas se aporrearán como melocotones en canasta, y el aire, cargado de miasmas, será irrespirable.

Solamente algunos individuos sobrevivirán á la catástrofe; como diría Galino, los que nazcan despues, procedentes de empeños.

Algo de verdad ha de ocurrir la profecía de Mr. Giffen, porque los anuncios son terribles.

Primeramente se ha presentado la atmósfera cargada de vapores, y no de agua, sino de tinto, á juzgar por el color de su fisiología, y en tal estado puede ocasionarnos algunas disjuntas.

En seguida ha entrado el invierno precipitadamente, como los

traidores de melodrama penetran en escena cuando se halla sola la dama jóven para llevarse la.

El frio entra para llevarnos, aprovechando esta ocasion en que nos pilla solos; es decir, sin Córtes.

La entrada del invierno anuncia la catástrofe, y por esta razon interesa y aun conmueve á los espectadores.

—Es particular lo que á mí me sucede—me decía un individuo;— todos los años me sorprende la entrada del invierno, sin capa.

—Es que las estaciones se precipitan—observaba un actor sin contrato, un galán cómico en provincias de tercera clase, y trágico en las épocas de huelga;—ya vé V., aún no ha empezado la temporada teatral para mí.

—¡Qué tristes son las noches de invierno para los infelices que carecen de abrigo!—murmuraba anoche una señora que salía del teatro Español, apoyada en el brazo de un caballero y envuelta en un gaban de terciopelo.

—No lo creas—replicó él;—están acostumbrados, y si se abrigaran caerían enfermos.

Apenas habia pronunciado estas dulces palabras, recibió un ósculo fraternal del caballo que tiraba de una berlina particular.

La señora lanzó un «¡ay!» y el caballero huyó del peligro, diciendole indignado:

—¡Qué bárbaros! Esta gente que va en coche cree que los pedretes no somos personas.

El cochero miró, sonrió y sacudió un latigazo al caballo.

Seguramente pensaría: Si esas gentes que van á pie tuvieran coche, serían insoportables.

Dice bien Mr. Robert Giffen; estamos en peligro de muerte; ya no cabemos en el mundo.

Tal vez sea este el último invierno que pasemos juntos los inquilinos de este planeta.

La precipitacion del invierno es el anuncio de graves calamidades.

En breve se presentarán los sabañones, esas erias que brotan espontáneamente en las manos y en las orejas de los infantes que empiezan la carrera del comercio de comestibles.

Las modistas que cosen para fuera, ó que van á coser fuera, esas apreciables y hermosas artistas de aguja, que se lanzan á la calle en las primeras horas de la mañana y regresan á sus hogares a las ocho de la noche, sentirán mas.

Despues empezaran los nacimientos, no de carton y cerezo, sino naturales, y en pocos años nos llenaremos de chiquitillos, consecuencia tambien de los frios y de las heladas.

Luego vendrá la carencia de comestibles.

Y por fin, la realizacion del pronóstico de Mr. Chiffen: el último dia de vida para morir.

¡Dios mío, y sin haber sido ministros algunos, aunque pocos, españoles!

NOSOE TE IPSUM.

Como quien no dice nada.

La cosa es, á no dudarlo, algo mas difícil de lo que a primera vista parece.

Conócete á ti mismo, ó lo que es igual;

Aprende lo que vales y para lo que vales; que no es mucho aprender que digamos.

Porque ne hay que darle vueltas, el asunto se presta á frecuentes y lamentables equivocaciones.

La duda y el convencimiento luchan a brazo partido.

Los hechos sólo se juzgan por el resultado.

«Finis coronat opus.»

O como dice el refran: «Del dicho al hecho hay mucho trecho.»

Que es como si dijéramos: «Tanto tienes, tanto vales.»

Pensamiento que explicaría un «folk-xista», con el siguiente canto popular:

De rico me metí a probe por ver lo que el mundo daba, pero he visto que al que es probe naide lo mira a la cara.»

el campo de sus conocimientos, tanto más estrechos se muestran los límites de la inteligencia humana.

O lo que es lo mismo: El hombre pocas veces sabe lo que se pesca.

Ejemplo al canto:

Don Liborio es casi un sabio; con asombrosa precisión ajusta, en menos que canta un gallo, los milímetros que hay entre el sol y la tierra ó entre la tierra y el sol; el orden de factores no altera el producto; tiene al dedillo millares de axiomas, de esos que no admiten réplica; habla de Corpénico lo mismo que puede hacerlo un revisor de toros tratándose de un mal matador, mientras que de Galileo lo hace poco menos que «La Correspondencia» refiriéndose a ministeriales. Don Liborio, que no desconoce ninguno de los ramos del saber humano, que se puede decir que nada ignora, que al más difícil y oscuro problema no tardaría en hallarle solución, este hombre, sin embargo, hace dos meses que procura, por cuantos medios están a su alcance, hacerse un traje de invierno, y esta es la fecha en que continúa vestido de riguroso verano.

Con que ayúdame V. a sentir. Con razón dijo el poeta: «Que si no logran á calmar tu pena, al menos te dirán que es luna llena.» Hay quien asegura que para conocerse a sí mismo, se debe comenzar por conocer a los demás, mientras no falta quien crea que única y exclusivamente del conocimiento de los demás puede llegarse al conocimiento de sí propio. Aceptamos ambas contradictorias opiniones (que, después de todo, no es poco aceptar); pero en cambio nos reservamos el derecho de exponer la nuestra, en tan no menos peliagudo como importante asunto.

Aquí viene de perilla el siguiente canto: «En este pícaro mundo nada es verdad ni mentira, todo es según el color del cristal con que se mira.»

Unidos los anteriores argumentos al refrán que dice: «Quien más hace, menos merca.»

No creo se haga difícil venir en conocimiento de que las cuestiones se tergiversan hasta tal punto que concluyen por aparecer en un sentido diametralmente opuesto al en que fueron enunciadas.

Es más fácil sentirse que conocerse, y no por eso deja de ser muy conveniente estudiarse, Paludan multitud de personajes que se tienen en lo que no son, lo que no impide para que tampoco en lo que son sean tenidos.

Las circunstancias hacen al hombre, mientras que el hombre no siempre puede ni aun prever las circunstancias.

Como los hechos acaen se repiten en idéntica forma, esta justificado el que ninguno escarmentado en cabeza ajena.

El conocimiento de sí mismo pueden llegar ocasiones en que no le sea posible al interesado ni mirándose ante un espejo.

A tal pueden llegar en ciertas «fechas» nuestras fachas.

M. García Rey.

GACETILAS.

Nombramiento.—Lo ha obtenido de oficial de la Excelentísima Diputación, encargado de la sección de bagajes, nuestro muy apreciable amigo D. Anibal L. Gamba.

Reglamento.—Ha sido entregado al Sr. Gobernador el reglamento de Higiene aprobado por la sección provincial de la Sociedad española de Higiene.

Dicho trabajo pasará en con-

sulta a la Junta provincial de Sanidad.

Audiencia.—En la de esta capital se han hecho los siguientes señalamientos:

Día 14. Santa Cruz. Lesiones. Francisco Peraita. Defensor señor Ortiz Mérida, y procurador señor Yanguas.

Día 17. Santa Cruz. Lesiones. Francisco Ponce. Defensor Sr. Peman, y procurador Sr. Melendez.

Sección segunda. Día 14. San Antonio.—Querrela a instancia de D. Benito Picardo.—Detención ilegal. Defensores: Sres. Arcimís y Rubio. Procuradores: Sres. García y Luque.

Día 17. San Antonio. Hurto. Joaquín Molina. Abogado: Sr. Camacho. Procurador: Sr. Yanguas.

Tributo.—Hé aquí un documento curioso que expresa en qué consiste el tributo que el rey de Annam paga al emperador de la China.

Es la traducción de un pasaje de la «Gaceta de Pekin» publicado por el «Times», especificando el último tributo.

- Este se componía de: 1.º Dos colmillos de elefante. 2.º Dos cuernos de rinoceronte. 3.º Cuarenta y cinco cattieis de nuez de betel. 4.º Cuarenta y cinco cattieis de granos de paraíso. 5.º Seiscientas onzas de madera de Snatal. 6.º Trescientas onzas de madera Gorron. 7.º Cien piezas de seda indígena. 8.º Cien piezas de seda blanca. 9.º Cien piezas de seda cruda. 10. Cien piezas de seda.

En Madrid.—Pronto se verificará el estreno del drama nuevo en tres actos y en verso, original del reputado autor D. Leopoldo Cano, titulado «La Pasionaria», en cuyo desempeño tomarán parte los eminentes artistas Srta. Mendoza Tenorio y el Sr. Vico.

Dice un periódico de Granada:—«El jefe de orden público Sr. D. Rafael de la Plaza, estuvo ayer deferente hasta la galantería con los representantes de la prensa, que seguían al príncipe, poniendo á disposición de nuestros compañeros un carruaje, que hizo más fácil la misión de que estaban encargados.»

Reunión.—El Martes de la semana próxima tendrá lugar en los salones de la comandancia general de esta plaza, una reunión de confianza, la que esperamos será tan brillante como las anteriores.»

Festejos.—El Día de San José, artificialio, una banda de música.

Pascuas.—Se ha dispuesto que la cantidad existente en la comandancia de municipales y serenos procedente de las multas satisfechas por los individuos pertenecientes a dicho cuerpo y cuya suma asciende á 2700 reales se reparta entre los mismos como gratificación de pascuas.

Lo sentimos.—En Sevilla se encuentra enfermo de una pulmonía, nuestro estimado paisano y elocuente orador sagrado señor don Servando Arboli, canónigo de la Catedral y dignidad de capellan mayor de la de San Fernando.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Delegado de Hacienda.—Ha sido nombrado, de esta provincia el señor D. Joaquín Azores.

Ascenso.—La cantidad robada á nuestro convecino D. Eustaquio Elejalde, según confesión del mismo, á 10.000 reales en monedas y billetes.

Ayer debió llegar á Sevilla S. M. doña Isabel II de Borbon acompañada de la duquesa viuda Híjar y el marqués de Villafuerte.

Dícese que dentro de breves días saldrá para Sanlúcar de Barrameda donde pasará una temporada.

Taller de Modista de Josefa Rodríguez de Franco: se confeccionan trajes con perfección y elegancia. Enrique de las Marinas 23.

La Bota Blanca.—Gran zapatería, donde se confecciona toda clase de calzados con esmero y prontitud: Gallo de Bilbao, 21.

La Rosa.—Gran Fábrica de Calzados. Establecimiento de D. Antonio de la Rosa, premiado en la Exposición Regional de Cádiz, calle de Columba, número 18. Se construye toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero.

También se expende exclusivamente en este acreditado establecimiento escofinas Lozadas al precio de 2 y 4 reales, con las cuales se consigue destruir un callo de regular tamaño en un minuto, sin hacer daño.

Antiguo Ateneo de Cádiz

Arbolí núm. 5.—El Domingo 16 de corriente, celebra esta Sociedad reunión de confianza de 8 á 12 de la noche.

Queda abierta la matrícula de socios hasta el 15 del actual. Cádiz 9 de Diciembre de 1883.—El secretario, F. M.

Las Filipinas.—La sociedad que con este nombre viene actuando en la calle de Juan de Anda, celebra el Domingo 16 reunión de confianza de ocho á doce de la noche.

Los señores socios que deseen billetes pueden recogerlos en Secretaría.

Gram sastrería.—Santiago Ratto, Ancha 16.—Confección de toda clase de trajes para militares y paisanos. Ejecutantes generales extranjeros y del reino.

PILDORAS HOLLOWAY.

El Estómago y los Riñones.—Entre estos órganos existe una relación íntima, esto demostrado por la animación que...

Noticias Meligresas.

Santo de hoy.—San Eusebio ob. Santo de mañana.—Los tres niños del Horno de Bachionia.

CULTOS. Jubileo.—En la Sta. iglesia Catedral. Mañana.—En la misma iglesia.

Noticias Oficiales.

Gobierno militar de la Plaza de Cádiz.

Orden de la plaza del 14 de Noviembre de 1883.—Servicio para mañana.—Jefe de día, el Sr. C. T. C. de Alava, don Luis Lo ez.

Parada los cuerpos de la guarnición Hospital y previsiones, 3.º capitán de Alava.

Vigilancia por la plaza, Ingenieros. De órden de S. E.—El teniente coronel mayor Alfonso Marquez.

Cambio del día 13.

Londres á 90 días f: 47'15. Idem á 3 días vista, 46'80. París á 3 días vista: 4'95.

Marsella, á 8 id. 4'93. Barcelona: id. 5'78 p.º ben. Madrid: id. 1'4 p.º daño. Alicante: id. par á 1'2 ben.

Málaga: id. par. Granada, id. 3'8 po 100 daño. Valencia: id. par. Sevilla: id. par.

Algeciras: id. 3'4 daño. Gibraltar: id. 1'4 id. Santander: id. par.

Descontos en el Banco, á 5 p.º por 100: en los particulares 5 1/2 á 6 por 100 al año.

PRECIO DE LAS CARNES de ayer.

00 Toros. 0,00 á 0,00 4 Bueyes 0,00 á 1,68 10 Vacas 0,00 á 1,71



CONTRA: Flatulencias, Acedias del Estómago, Hemorroidas, Constipacion, Enfermedades del higado y de la Bilis, Sangre viciada, Afluencia de Sangre, hácia la cabeza y el pecho. Preparadas exactamente segun la prescripcion medicinal. Las Farmacias siguientes envian gratuitamente, mediante pedido, el prospecto que contiene ademas numerosos certificados de médicos especialistas sobre los buenos efectos de este remedio. Pedir expresamente las PILDORAS SUIZAS DEL FARMACEUTICO RIGI. BRANDT, que no son verdaderas sino estan en cajas metalicas conteniendo 40 pildoras á 3 reales y en cajas más pequeñas, para prueba, que contienen 15 pildoras á 3 reales. Cada caja de las verdaderas PILDORAS SUIZAS debe llevar la etiqueta ut supra representando la Cruz blanca suiza sobre fondo rojo, y la firma del fabricante. Depósito general para España y sus Colonias: Farmacia de MORENO MIQUEL, Arenal, 2, Madrid. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR.

PRINCIPIOS ELEMENTALES. Extractos de yerbas suizas medicinales; Más eficaces y más baratas que todas las Aguas minerales; Fáciles de tomar; Accion dulce.

Empleadas con ventaja por los enfermos de todas edades

ABSOLUTAMENTE INOFENSIVAS

Table with 2 columns: Item and Price. 0 Novillos. 0,00 á 0,0 3 Utereros. 0,00 á 1,71 0 Kralos 0,00 á 0,00 05 Añoles 0,00 á 1,74 02 Terneras 0,00 á 1,80 14 Cerdos 0,00 á 2,18

Sección Sevillana. Mercaderes andaluces. Sevilla 13 de Diciembre.

Trigo. . . 42 á 43 Alvejones. 30 á 35 Cebada . . 19 á 21 Maiz . . . 36 á 37 Habas . . . 26 á 27 Altramuzo: 25 á 30 Alpiste . . 45 á 50 Aceiteno. . 33 3/4 Garbanos 90 á 100 id. viejo . .

Córdoba 13 de Diciembre. Trigo . . . 42 á 44 Garbz. . . 60 á 140 Cebada . . 18 á 19 Maiz . . . 35 á 36 Málaga 13 de Diciembre.

Trigo . . . 48 á 49 Yeros. . . 50 á 52 Cebada . . 21 á 22 Alpiste . . 60 á 60 Maiz . . . 43 á 45 Garbz. . . 130 á 140 Habas . . . 23 á 25 Alvejones . .

Jerez 13 de Diciembre. Trigo de . . 40 á 43 Habas . . . 42 á 40 Cebada . . 18 á 20 Maiz . . . 00 á 08 Garbz. . . 070 á 100 Alvejones. 46 á 44 Alpiste . . 44 á 47 Yeros. . . 00 á 00

Sección Sevillana. AFECIONES ASTRONOMICAS.

reas rijan este servicio. Por cada mandato de equipaje se cobrará un billete de proa.

Los días festivos solamente se hará servicio de Puerto Real y los que no navegan se anunciarán p los Despatchos con la u poipacioniblos Para mas informes, Nueva, 35.

Los billetes se expendiran a bordo de mismo vapor en Puerto Real y la Caaca, y en Cadiz, casilla frente a la Car pitania.

NOTA.—El dueño del muelle del Puerto Real queda encargado de asistir Sres. D. Antonio Millan é hijo

El Progreso.

LLOMPART Y BERMUDO. Argantonio, 7.

Despacho al por menor de legitimos vinos de Valdepeñas. Especialidad en amontillados, Jerez Moscate y Pedro Ximenez.

Manzanillas de las marcas mas acreditadas de Sanlúcar de Barrameda. Se si ven pedidos á domicilio.

Curacion radical de los cálculos. (MAL DE PIED) Con el uso de las «Pildoras» personas atacadas de esta enfermedad pronto é isfa

ULTIMA HORA.

TELEGRAFIA PARTICULAR DE El Defensor de Cádiz.

Madrid 13 de Diciembre á las 10 y 15 de la noche. Recibido á las 11 y 56 de la misma.

El Consejo de ministros ha negado importancia a la cuestion de Occoania.

Se han firmado los decretos reorganizando el cuerpo de vigilancia civil y crándose dos escalas para el arma de infanteria.

El príncipe Guillermo salió para Barcelona.

ESPECTACULOS.

CIRCO-TEATRO DE CÁDIZ.

Compañia de ópera italiana. Funcion para el Sábado 15.—La ópera en 3 actos,

NORMA. Entrada 4 reales.—Idem á las gradas, 2.

A las ocho menos cuarto. TEATRO PRINCIPAL.

Compañia cómica. Funcion para el Sábado.—La comedia en tres actos, «Lo que vale el talento.»—La comedia «El otro yo.»

Entrada general, 4 reales.—Al cuarto piso, 2.

A las siete y media. Cadiz.—1883.

Tipografía de LA PAZ, Flamencos número 6.

